



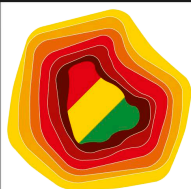
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MINERA (NIM)

LLENADO FORMULARIO M-01
ACTUALIZACIÓN NIM
COOPERATIVAS



senarecom

Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

La Veta

“Minería para todos”

Cartilla N° 9 - Mayo 2021

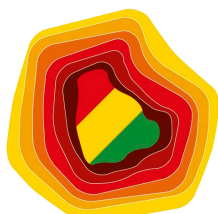


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

LLENADO FORMULARIO M-01

GUÍA PARA LLENADO FORM. M-01



senarecom
Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

La Veta
“Minería para todos”

ÍNDICE

La Veta "Minería para todos"
Cartilla N° 9 - Mayo 2021

**MINISTERIO DE MINERÍA Y
METALURGIA**

Ing. Ramiro Villavicencio Niño de
Guzmán
Ministro

**SERVICIO NACIONAL DE
REGISTRO Y CONTROL DE LA
COMERCIALIZACIÓN DE
MINERALES Y METALES**

Sr. Mauricio Mamani Coro
Director Ejecutivo

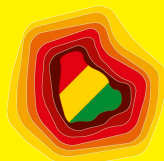
UNIDAD DE COMUNICACIÓN

La Veta - Minería para
todos Cartilla N° 9
Mayo 2021

digital.mineria.gob.bo/veta



- 01 ¿Qué es el NIM?
- 02 Obtención y Actualización del NIM
- 03 Requisitos para la Obtención del NIM
- 04 Requisitos para la Actualización del NIM
- 05 Costos de Certificación NIM
- 06 Pasos para llenado del Formulario NIM



senarecom
Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MINERA (NIM)

01

¿Qué es el NIM?



Escanea en tu dispositivo móvil o revisa este tema en digital.mineria.gob.bo/veta

El Número de Identificación Minera (**NIM**), es un código otorgado a través de un certificado a cada Operador Minero registrado mediante el Formulario M-01 en el **SENARECOM**.

Según D.S. N° 29165, toda persona natural, individual, colectiva, pública y privada, está obligada a obtener el NIM como requisito básico para la realización de operaciones de comercio de minerales y metales en el mercado interno y la tramitación y obtención de documentos de exportación.

Quienes están obligados a obtener el NIM son: productores mineros, comercializadoras, fundidoras y exportadoras

The image shows a sample of the NIM certification form. It features the SENARECOM logo at the top left and the coat of arms of Bolivia at the top right. The title 'NIM' is prominently displayed in a blue box, followed by 'NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MINERA'. The form includes several fields for data entry: SECTOR, SUBSECTOR, ACTIVIDAD, REP. LEGAL, and DATOS DE LA OFICINA CENTRAL (DEPARTAMENTO, PROVINCIA, MUNICIPIO). There are also fields for FECHA REGISTRO and FECHA EXPIRACIÓN. A large, stylized graphic of a mountain range is visible in the background. At the bottom, there are logos for SENARECOM and the 'Servicio del Sector Minero'.

Certificado NIM

02 Obtención y Actualización del NIM

En el marco del plan de Desburocratización y con la emisión de la Resolución Ministerial N° 157/2017 del 11 de agosto de 2017, se determina con carácter principal que el SENARECOM debe realizar el control de la comercialización de minerales en todo el país, debiendo los operadores mineros sujetarse a los requisitos establecidos para contar con su NIM.

La Resolución de Directorio N° 07/2013, establece la aprobación del Formulario M-01, así como modelos de cartas y demás requisitos que deben de cumplir los operadores mineros al momento de presentar la documentación correspondiente para la obtención o actualización del NIM.

FORM M-01		senarecom		FORMULARIO DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN AL SENARECOM				SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES Y METALES			
1. DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA								ID			
NRO. NIM								RAZÓN SOCIAL		ACTOR PRODUCTIVO	
NRO. NIT		NRO. FUNDEMPRESA		NRO. RUEX		NRO. D.G.COOP		RESOLUCIÓN ADM.		FECHA RESOLUCIÓN	
										NRO. SOCIOS	
2. DATOS DE OFICINA CENTRAL Y SUJURSALES								DIRECCIÓN		TELÉFONO	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO									
3. ACTIVIDADES											
ACTIVIDAD		DEPARTAMENTO		ACTIVIDAD		DEPARTAMENTO		ACTIVIDAD		DEPARTAMENTO	
PROSPECCIÓN				FUNICIÓN				LABORATORIO QUÍMICO			
EXPLORACIÓN				REFINACIÓN				MANUFACTURA INDUSTRIAL			
EXPLOTACIÓN				COMERCIALIZACIÓN INTERNA							
CONCENTRACIÓN				EXPORTACIÓN							
4. MINERALES											
DESCRIPCIÓN DE MINERAL											
ZINC		WOLFRAM		BOLIVANITA		BENTONITA		PIEDRA PIZARRA			
ESTADO		COBRE		VIVIANITA		MARCOL		GRANITO			
ORO		BISMUTO		SANTALITA		SOCALITA		PUZOLANA			
PLATA		HIERRO		PIEDRA CALIZA		SAL		INDIO			
ANTIMONIO		BORO		YESO		MANGANESE		RENIO			
PLOMO		AMATISTA		BARITINA		ARSENICO					
5. CONCESIONES MINERAS								CONTRATOS MINEROS			
NOMBRE CONCESIÓN		NRO. RESOLUCIÓN		FECHA CONCESIÓN		CANTIDAD CIUD. PERÚ		CÓDIGO MUNICIPIO		MUNICIPIO DEPARTAMENTO	
										CON ACTIVIDAD SIN ACTIVIDAD	
										TITULAR	
										NRO. TESTIMONIO	
										FECHA CONTRATO	
										PLAZO (AÑOS)	
6. REPRESENTANTE LEGAL											
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		CEDULA IDENTIDAD		TELÉFONO		CELULAR	
										CORREO ELECTRÓNICO	
										CARGO	
7. FIRMAS AUTORIZADAS PARA FORMULARIOS DEL SENARECOM											
FIRMA AUTENTICADA						FIRMA AUTENTICADA					
ACLARACIÓN DE FIRMA						ACLARACIÓN DE FIRMA					
CARGO						CARGO					
TELÉFONO/CELULAR						TELÉFONO/CELULAR					
8. DECLARACIÓN JURADA											
YO, _____ EN MI CALIDAD DE _____											
DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY NRO. 535 DE MINERÍA Y METALÚRGICA Y LAS NORMAS VIGENTES, DONDE SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES MINERAS-SINACOM, SOLICITO LA INSCRIPCIÓN EN EL MISMO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR LO DISPUESTO, A INFORMAR ADECUADAMENTE POR MEDIO DE LOS MECANISMOS QUE EL SENARECOM DISPONGA, TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OPERACIONES REALIZADAS AL SECTOR MINERO REALIZADAS POR MI PERSONA O POR LA ENTIDAD A LA QUE REPRESENTO. JURO LA EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE FORMULARIO A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE _____.											
FIRMA SOLICITANTE											
FECHA REGISTRO				FECHA ACTUALIZACIÓN				FECHA EXPIRACIÓN			

Sistema Nacional de Información Sobre Comercialización y Exportaciones Mineras - SINACOM (Vn. 1.5.1)

Formulario de Registro y Actualización NIM

03

Requisitos para la Obtención del NIM

1. Carta de Solicitud de NIM dirigida al director ejecutivo del **SENARECOM**, según formato establecido.
2. Formulario **SENARECOM M-01**, debidamente llenado.
3. Fotocopia simple del Número de Identificación Tributaria "NIT".
4. Fotocopia simple del Registro de FUNDEMPRESA (actualizada). Para empresas y empresas unipersonales.
5. Fotocopia de registro de la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Trabajo (DGCOOP) o Autoridad de Fiscalización de Cooperativas Mineras (AFCOOP) si se trata de cooperativas.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad, para personas individuales con derecho minero.
7. Copia legalizada del Poder Notariado del representante legal, cuando corresponda.
8. Comprobante del depósito-Pago NIM y una fotocopia.



Trabajadores mineros

04

Requisitos para la Actualización del NIM

1. Carta de Solicitud de actualización del NIM dirigida al Director Ejecutivo del SENARECOM, según formato establecido.
2. Formulario SENARECOM M-01, debidamente llenado.
3. Comprobante de depósito-Pago NIM y una fotocopia.

Nota: El Formulario **SENARECOM M-01** y el formato establecido de carta se encuentra disponible para el llenado en la siguiente dirección: www.senarecom.gob.bo (Servicios).



Trámite en ventanilla NIM

05

Costos de Certificación del NIM

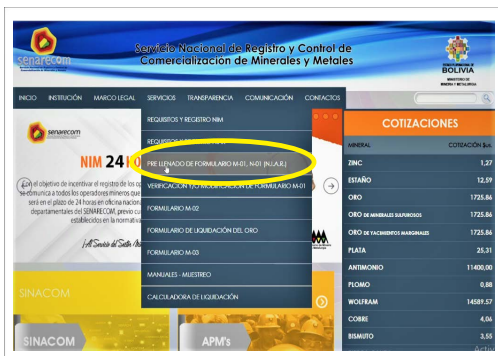
Según Resolución Ministerial N° 201/2013, los costos de la certificación, tanto para el registro u obtención, actualización y legalización son los siguientes:



DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (Bs.)
Registro NIM	340.00
Actualización NIM	230.00
Legalización NIM	50.00

Cuenta N° 10000029669477, BANCO UNIÓN
(Cuenta propia del SENARECOM)

06 Pasos para llenar el Formulario M-01



1 Ingrese a la página web: www.senarecom.gov.bo



3 Ingrese a **Pre Llenado de Form. M-01**

4 Elija **Registro NIM o Actualización NIM** (Según requiera)

5 Llene los datos solicitados correctamente

6 Guarde el **Pre Registro**

7 Seleccione la opción **Imprimir** y luego **Finalizar**

8 **Firme** y adjunte a los demás documentos requeridos

La Veta

“Minería para todos”

Cartilla N° 9 Mayo 2021

